



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
			240366		
			FECHA DE PRESENTACION		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D		
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CIERRE HERMETICO, TELESCOPICO, DE CABEZAL FIJO".				
71 SOLICITANTE (S) D. Francisco Javier Comas Roteta				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avenida de Navarra, nº 4-bajo, IRUN (Guipúzcoa)				
72 INVENTOR (ES) el solicitante				
73 TITULAR (ES)				
74 REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA				

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre hermético, integral, mediante el cual se consigue un cerramiento superior y perimétrico, siendo este cierre hermético y presentando un carácter telescópico en sus paredes laterales, al objeto de poder efectuar la apertura de las mismas.

Este cierre es especialmente aplicable a cualquier tipo de elemento o dispositivo instalado a la intemperie, resultando sumamente característica su aplicación a quioscos, aunque también puede ser aplicado en postes de suministro de gasolina, tiendas de campaña, vehículos automóviles, etc.

Puede ser también utilizado para el cierre de elementos bajo cubierta, como pueden ser archivadores, máquinas fotocopadoras, etc.

El cierre está constituido mediante un cabezal destinado a fijarse al elemento a cubrir, de manera que en el caso de un quiosco, por ejemplo, dicho cabezal se fijaría a su techo, quedando sobrepuesto al mismo, mientras que sus paredes laterales, telescópicas, cubrirían a su vez las paredes laterales del quiosco.

Es evidente que el citado cabezal pueda adoptar una configuración rectangular, cuadrada o circular, según las necesidades de cada caso y que en correspondencia las paredes laterales adoptarán una con-

figuración troncopiramidal o troncocónica.

5 Las mencionadas paredes laterales se constituyen mediante una pluralidad de zunchos, que pueden ser de acero, acero inoxidable, aluminio, latón, plástico, madera, etc., los cuales presentan dimensiones ligeramente crecientes de arriba abajo, a la vez que cuenta cada uno de ellos con acodamientos curvilíneos en sus bordes, que permiten el acoplamiento entre los mismos, mientras que sus diferentes dimensiones permiten su plegamiento y desplegado telescópico.

10 Como es evidente, el zuncho superior en su borde superior y el zuncho inferior en su borde inferior, carecen de los aludidos acodamientos, puesto que el zuncho superior deberá fijarse al cabezal de forma rígida, mientras que el zuncho inferior, por su borde inferior se aloja en una ranura prevista en el suelo y que tiene como finalidad el impedir el apalancamiento del cierre.

20 Al zuncho inferior y en puntos diametralmente opuestos, se fijan sendos cables de recogida susceptibles de arrollamiento sobre carretes dispuestos en la zona central de la cara inferior del cabezal, de manera que el giro de dichos carretes provoca el arrollamiento de los cables y, por tanto, la elevación de los distintos zunchos que constituyen la pared lateral del cierre.

25 Para accionar los mencionados carretes, se

ha previsto que pueda ser utilizado un pequeño motorreductor eléctrico, o bien que esta operación se realice de forma manual mediante una manilla que atraviese la pared del cabezal y que tenga acceso desde el exterior a un husillo de accionamiento de los mencionados carretes.

En cualquier caso se obtiene un cierre hermético que ofrece unas máximas garantías de inviolabilidad para el elemento alojado en el interior del mismo.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista en alzado lateral y en sección del cierre hermético, telescópico, de cabezal fijo que la invención propone.

La figura 2, muestra una planta inferior de dicho cierre.

A la vista de estas figuras puede observarse como el cierre está constituido mediante un cabezal 1, destinado a fijarse sobre el elemento a cubrir y cerrar, realizándose esta fijación mediante pies 2, emergentes de la cara interna de dicho cabezal.

El cabezal 1, puede adoptar una configuración rectangular, cuadrangular o cilíndrica de acuerdo con las necesidades de cada caso, al objeto de adaptarse en lo posible a las características formales del elemento a cubrir.

Al citado cabezal 1 se fija por su borde inferior un zuncho 3, constituido por un cuerpo laminar de acero, aluminio, latón o cualquier otro material adecuado, el cual ofrece un perímetro en correspondencia con el del propio cabezal.

Este zuncho 3, que por su borde superior se fija al cabezal 1, cuenta en su borde inferior con un acodamiento curvilíneo 4, determinante de un gancho para el enclavamiento de un segundo zuncho 5, de características formales coincidentes con las del zuncho 3, pero de dimensiones ligeramente mayores al objeto de permitir el desplazamiento telescópico entre ellos.

Este segundo zuncho 5 cuenta con un acodamiento curvilíneo interno en correspondencia con el acodamiento 4 del primer zuncho 3, mientras que inferiormente cuenta con otro acodamiento curvilíneo orientado hacia afuera para la recepción del tercer zuncho 6.

El número de zunchos 3, 5, 6, es evidentemente indefinido y variará en función de las necesidades de cada caso.

El zuncho 7 que ocupa la posición extrema

inferior, presenta en su borde superior idénticas características a los zunchos anteriores, mientras que su borde inferior es perfectamente recto y está destinado a enclavarse en una ranura perimétrica 8 prevista en el suelo.

Este zuncho inferior 7 cuenta con dos topes 9, dispuestos en puntos diametralmente opuestos, que tienen como finalidad efectuar el arrastre de los zunchos intermedios 6 cuando se efectúa la elevación de las paredes laterales del cierre, hasta alcanzar la posición representada en línea discontinua en la figura 1.

Esta elevación o apertura se realiza con la colaboración de cables 10, solidarizados a los citados topes 9, los cuales ascienden verticalmente y tras ser guiados por las correspondientes roldanas 11, son recogidos por los tambores o carretes 12, instalados centradamente sobre la cara inferior del cabezal 1.

Los citados tambores o carretes 12 están montados axialmente sobre un reductor irreversible 13; el cual puede ser accionado desde el exterior mediante una manilla que se introduce a través del orificio 14 previsto lateralmente sobre el propio cabezal 1, la cual manilla actúa sobre un husillo 15; o bien dicho accionamiento puede llevarse a cabo mediante un pequeño motorreductor eléctrico.

Así pues, en posición de apertura los zun-

chos 6 y 7 quedan replegados telescópicamente sobre el
cabezal 1, y mantenidos en esta posición por el tope 9,
quedando totalmente diáfano el perímetro del elemento
sobre el que se dispone el dispositivo, mientras que -
5 en posición de cierre, los mencionados zunchos 6 y 7
se extienden cubriendo la totalidad del aludido períme-
tro, estableciéndose un cierre hermético que, además,
resulta inviolable al quedar el borde inferior del zun-
cho inferior 7 alojado en la ranura 8, resultando impo-
10 sible el apalancamiento en esta zona.

Los materiales, forma, tamaño y disposición
de los elementos serán susceptibles de variación, siem-
pre que ello no suponga una alteración en la esencial-
dad del invento.

15 Los términos en que se ha redactado esta
memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio,
no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de D. Francisco Javier Comas Roteta, con domicilio en Avenida de Navarra, 4-bajo, IRUN (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5

10

15

20

25

1.- Cierre hermético, telescópico, de cabezal fijo, esencialmente caracterizado por constituirse mediante un cabezal, destinado a acoplarse superiormente sobre el elemento a cubrir o cerrar, que adopta una planta circular o poligonal, de acuerdo con las necesidades de cada caso, habiéndose previsto que a dicho cabezal se fija inferiormente un zuncho perimétrico constituido por un cuerpo laminar con su borde inferior acodado curvilíneamente hacia afuera, determinando un gancho de retención para un segundo zuncho de dimensiones ligeramente mayores y con su borde superior acodado curvilíneamente hacia adentro mientras que el inferior lo está hacia afuera, existiendo además un número variable de zunchos de características similares a las del anteriormente descrito, al objeto de obtener un conjunto de zunchos desplegable telescópicamente que en conjunto adoptan una configuración troncocónica o troncopiramidal, con la particularidad de que el zuncho que ocupa la posición extrema inferior, presenta su borde inferior recto y destinado a enclavarse en una ranura perimétrica prevista en el suelo.

2.- Cierre hermético, telescópico, de ca-
bezal fijo, según reivindicación primera, caracteriza
do porque la extensión y la recogida telescópica de
los zunchos se realiza con la colaboración de dos ca-
bles, relacionados con dos topes solidarizados al zun-
cho inferior en oposición diametral, realizando dichos
topes el arrastre de los zunchos intermedios en la re-
cogida del cable, y habiéndose previsto que dicho ca-
ble sea guiado por roldanas laterales dispuestas sobre
el cabezal, y recogido por carretes montados centrada-
mente sobre dicho cabezal y que son accionados en for-
ma en sí misma conocida, por un motorreductor o por una
manivela.

3.- "CIERRE HERMETICO, TELESCOPICO, DE CA-
BEZAL FIJO".

Tal y como se deja descrito en la memoria
precedente, que conste de ocho hojas foliadas y mecá-
nografiadas por una sola de sus caras y planos de for-
ma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 26 de Diciembre de 1.978

P.A. de D. Francisco Javier Comas Roteta

Victor Gil Vega:

P.P.

D. FRANCISCO JAVIER COMAS ROTETA

HOJA UNICA

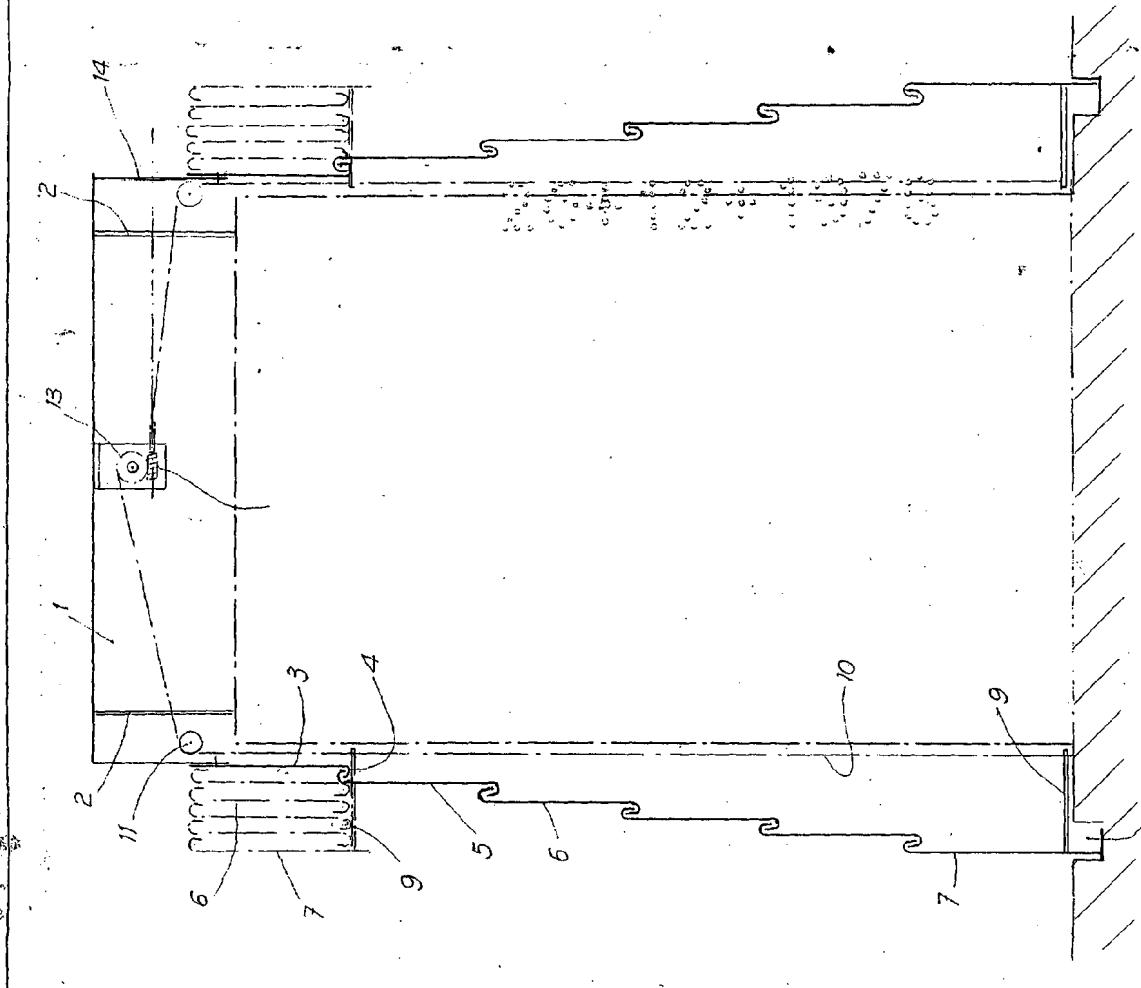


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

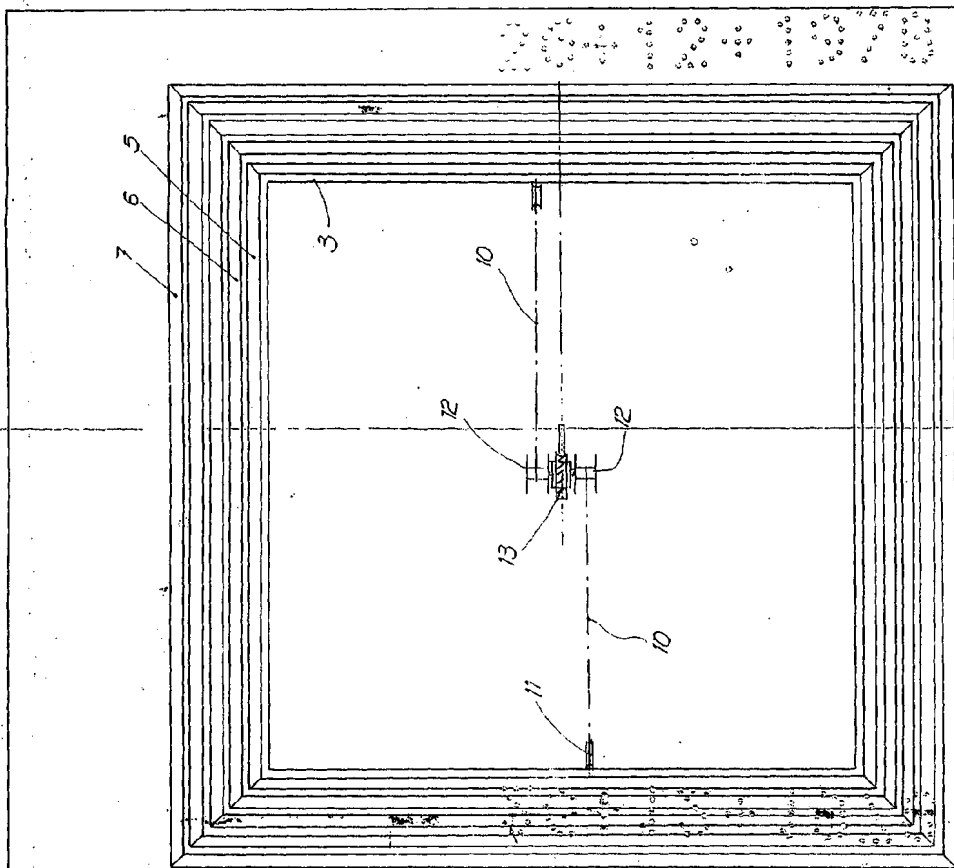


FIG. 2

Madrid, 26 DIC. 1978

VICTOR GIL VEGA
por poder